

Solis.
 Albaladejo.
 Salmeron.
 Bolarin.
 Meseguer.
 Bellau.

de mil ochocientos ochenta y siete, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron los Sres. del Excmo. Ayuntamiento Constitucional que siguen: D.^u Carlos Garcia Clemenin, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental, D.^u Jose Maria Solis y D.^u Jose Albaladejo, que respectivamente lo son setimo y noveno Teniente de Alcalde, y los Regidores D.^u Diego Salmeron, D.^u Luis Bolarin, D.^u Fulgencio Meseguer y D.^u Anasio Bellau.



Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la de ocho del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de Sres. Concejales, y de que en esta podia hacerse validamente, sea cualquiera el de los que asistan, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior fue aprobada en votacion unanime.

Boletines
 Oficiales.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del cuatro al nueve del que cursa, ambos inclusive, quedando ecterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

R. O. de la Direccion gral. de Inyuestos, declarando que las alcaparras, veintidho de Diciembre ultimo, tras accionas y sus analogas, deben prohibido las que al Sr. Delegado de

